

Madrid, 26 de junio de 2025

Campeonato de España Sub-18 por Clubes de Relevos 4x100 m

Estadillos y equipos clasificados

Los estadillos presentados para participar en el Campeonato de España Sub-18 de Relevos 4x100 m, a celebrar en Castellón el día 6 de julio de 2025, son los siguientes (en negrita los equipos clasificados):

HOMBRES

Marca en 4 x 100 Hombres			
Marca	Club	Fecha	Lugar
42.66	Trops-Cueva de Nerja	7/6/2025	Málaga-CAR
43.08	Club Atletismo Valladolid	18/6/2025	Valladolid-ESG
43.22	Ciudad de Lugones	31/5/2025	Avilés
43.29	CD Vive San Javier	7/6/2025	Alhama de Murcia
43.34	Marineda Atletico	9/5/2025	A Coruña
43.44	At. San Sebastian	17/5/2025	San Sebastian
43.53	Trotasierra Hornachuelos	7/6/2025	Málaga-CAR
43.56	Muntanyenc S.Cugat	1/6/2025	Vic
43.62	Super Amara BAT	31/5/2025	San Sebastián-AUX
43.84	Hiru-Herri	11/6/2025	Pamplona
43.91	E.A. Majadahonda	12/4/2025	Fuenlabrada-MUN
44.15	CA Vic	11/5/2025	Granollers
44.23	VelSalamanca	31/5/2025	Valladolid-ESG
44.38	Atletica Avilesina	31/5/2025	Avilés
44.46	A.D. Sprint	11/6/2025	Coslada
47.26	Bezana Atletismo	15/6/2025	Santander
48.29	CAPEX	17/5/2025	Cáceres

MUJERES

Marca en 4 x 100 Mujeres			
Marca	Club	Fecha	Lugar
47.64	CD La Armuña	31/5/2025	Valladolid-ESG
47.76	A.D. Marathon	26/4/2025	Madrid-VLL
48.06	Image FDR	31/5/2025	Valladolid-ESG
48.24	UCAM-Cartagena	7/6/2025	Alhama de Murcia
48.38	CEA Tenerife 1984	8/5/2025	San Cristóbal de La Laguna
48.49	A.D. Sprint	25/5/2025	Huesca
48.58	Diputación Valencia C.A.	3/5/2025	Valencia-JAD
48.59	Valdizarbe-GANA	10/5/2025	Pamplona
48.69	Trops-Cueva de Nerja	7/6/2025	Málaga-CAR
48.79	Puentecillas Palencia	12/4/2025	León-ULE
48.87	Txindoki A.T.	10/5/2025	Durango
48.89	Real Sociedad	17/5/2025	San Sebastián-AUX
48.92	A. A. Moratalaz	12/4/2025	Fuenlabrada-MUN
48.93	Union Atletica Coslada	14/6/2025	Leganés
49.01	Club Atletismo Valladolid	31/5/2025	Valladolid-ESG
49.12	Deportiva Tafalla	11/6/2025	Pamplona
49.12	Suanzes San Blas	14/6/2025	Leganés
49.55	Ciudad de Lugones	31/5/2025	Avilés
49.92	Atletismo Alcorcon	14/6/2025	Barcelona-SE
50.27	CA Lloret-La Selva	1/6/2025	Vic
50.29	Polideportivo Getafe	14/6/2025	Leganés
51.03	Polideportivo Olimpo Cádiz	17/5/2025	Jaén
52.06	CAPEX	12/4/2025	Cáceres-CUA

Suma de puntos 100 m y 200 m Hombres		
Pto.	Club	Total
1º	A.D. Marathon	3616
2º	Trops-Cueva de Nerja	<u>3525</u>
3º	At. San Sebastian	3276
4º	Diputación Valencia C.A.	3168
5º	Atletismo Albacete	3162
6º	Club Atletismo Valladolid	3148
7º	VelSalamanca	3106
8º	A.D. Sprint	3096
9º	Ciudad de Lugones	3037
10º	Bezana Atletismo	3004

Suma de puntos 100 m y 200 m Mujeres		
Pto.	Club	Total
1º	Diputación Valencia C.A.	3794
2º	A.D. Marathon	3726
3º	Image FDR	3688
4º	Atletismo Alcorcon	3668
5º	CD La Armuña	3668
6º	Trops-Cueva de Nerja	3623
7º	A.D. Sprint	3552
8º	Real Sociedad	3454
9º	CEA Tenerife 1984	3444
10º	Union Atletica Coslada	3386
11º	Club Atletismo Valladolid	3312
12º	Ourense Atletismo	3243
13º	Deportiva Tafalla	3227
14º	Suanzes San Blas	3212
15º	CAPEX	3112
16º	Polideportivo Getafe	3031
17º	Atletismo Albacete	2774
18º	UCAM-Cartagena	2588
19º	A. A. Moratalaz	2554

Los equipos clasificados deberán formalizar la inscripción definitiva antes del martes 1 de julio a través de Call Room

Si algún club clasificado renunciase a participar deberá comunicarlo por escrito a esta RFEA por e-mail (avidal@rfea.es), antes del martes 1 de julio a las 14:00 horas, con objeto de avisar con tiempo y dar entrada al siguiente equipo.

Los atletas de cada equipo (incluidos los filiales) participaran con el dorsal que les corresponde en el Campeonato individual.

Aquellos atletas que solo participen en el relevo se les asignará un numero de dorsal para esta prueba.

Se deberá confirmar el orden de relevistas a través de la aplicación de confirmaciones hasta 60 minutos antes de la celebración de cada prueba.

Se informa que, de acuerdo con la normativa de la competición, la participación afecta a la limitación de pruebas que cada atleta puede hacer en este campeonato.

Modifica: La clasificación en hombres y mujeres

Ana Ballesteros

Directora Área Legal y RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salv guarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Proteccion](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es